



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310503320120056501
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EDELMIRA GUTIÉRREZ OCHOA, LUZ EMILCE MORA GUTIÉRREZ, LUZ YAMILE MORA GUTIÉRREZ; POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. HOY ARL POSITIVA S. A; MEGACARGA EXPRESS LTDA. Y SUS SOCIOS GUILLERMO ORTEGÓN ZAMBRANO Y ELVER ORTEGÓN ZAMBRANO
OPOSITOR:	MEGACARGA EXPRESS LTDA Y OTROS
FECHA SENTENCIA:	05 de mayo de 2025
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL1387-2025
DECISIÓN:	CASA - ACLARAR - SIN COSTAS PARA... MEGACARGA EXPRESS LTDA Y OTROS... PAG. 64... NO CASA - CON COSTAS PARA POSITIVA PAG. 36... CON COSTAS PARA EDELMIRA GUTIÉRREZ OCHOA Y OTROS PAG. 88.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 23/05/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/05/2025, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28/05/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 05 de mayo de 2025.

SECRETARIA _____